

# MAGNICIDIO: EDUARDO FREI MONTALVA

*Fotografía y memoria*

integrantes-grupo 7:

- Isidora Pavez
- Francisca Salazar
- Luis Ramirez



# TEMA DEL TRABAJO

El tema asignado fue “La muerte de alguna figura importante en la política (magnicidio), en la sociedad, o en el mundo cultural que jugó un rol relevante en las últimas décadas, cuya muerte dejó hondas huellas en tu país o entorno inmediato.”

Nuestro grupo escogió al expresidente Eduardo Frei Montalva, ocurrido durante la dictadura militar en Chile, catalogado como crimen político. ¿Porque lo escogimos? Ya que es un caso sumamente importante en Chile, el cual dejó consecuencias que siguen persistiendo en la actualidad, sobre todo en los ámbitos de justicia y memoria .



# ANÁLISIS: HECHO HISTÓRICO

El caso de la muerte de Eduardo Frei Montalva, ocurrida el 22 de enero de 1982 durante la dictadura militar de Augusto Pinochet, constituye uno de los episodios más significativos y controvertidos de la historia chilena reciente. Su fallecimiento, inicialmente presentado como una complicación médica postoperatoria, fue progresivamente reinterpretado a través de investigaciones periodísticas, testimonios y análisis forenses que revelaron irregularidades graves. Con el paso del tiempo, estas dudas llevaron a que la justicia chilena abriera una de las causas más extensas y complejas del período postdictatorial.

A corto plazo, la muerte del exmandatario generó temor y desconcierto público, pues Frei Montalva era una figura de relevancia política y moral, recordado por su rol como presidente (1964–1970) y como uno de los opositores más influyentes al régimen militar. Sin embargo, fue en el mediano y largo plazo donde su muerte adquirió un carácter histórico determinante: el caso evidenció la persistencia de prácticas de encubrimiento, la destrucción de información y la presión política ejercida sobre instituciones médicas y judiciales durante la dictadura.

La investigación judicial iniciada en 2003, liderada por el ministro Alejandro Madrid, permitió reconstruir el itinerario médico y político del expresidente, incorporando peritajes internacionales que detectaron sustancias tóxicas como talio y mostaza sulfúrica en los restos del expresidente. Aunque posteriormente algunos peritajes fueron discutidos, la sentencia de 2019 estableció que la muerte de Frei Montalva fue consecuencia de acciones criminales, calificándolo como homicidio perpetrado por agentes vinculados al aparato estatal.

Este hecho histórico responde plenamente la pregunta COIL, ya que dejó huellas profundas en los ámbitos comunal, nacional y global. En el plano nacional, el caso se transformó en un símbolo de la lucha por la verdad y la justicia en Chile, afectando directamente los procesos de memoria histórica, las políticas de reparación y la evaluación del legado de la dictadura. A nivel global, se integró a los estudios comparados sobre crímenes de Estado y responsabilidad institucional, situando a Chile en el debate internacional sobre justicia transicional.

# RELACIÓN CON LA PREGUNTA INICIAL COTI

pregunta: ¿Qué evento histórico de las últimas décadas dejó fuertes huellas en el ámbito comunal, nacional, regional o global?

El magnicidio de Eduardo Frei Montalva, responde directamente la pregunta ,ya que su impacto no fue solo a corto plazo, el cual creó miedo e incertidumbre en la gente durante esta época d dictadura, sino que también tuvo impactos a medio y largo plazo que se pueden ver reflejadas hasta el día de hoy.

La investigación de su muerte comenzó por que habían muchas inconsistencias, como la ausencia de autopsia, contradicciones en los informes médicos, personal no autorizado en el pabellón y mas, lo que reveló prácticas encubiertas del Estado durante la dictadura, debilitó la confianza ciudadana en las instituciones y fortaleció la demanda social por verdad, justicia y reparación en torno a los derechos humanos.

Es por eso que este caso continúa afectando a la sociedad chilena, ya que no solo expuso graves irregularidades cometidas durante la dictadura, sino que también dejó una profunda sensación de desconfianza e inseguridad. El magnicidio sigue presente en la memoria colectiva, en los debates sobre derechos humanos y en las discusiones sobre cómo enfrentar la justicia en crímenes políticos. Además, nos recuerda la importancia de contar con instituciones claras y responsables, para evitar que abusos de este tipo vuelvan a ocurrir en el futuro.

# MATERIAL LEVANTADO

## Prensa histórica

- Artículos de La Tercera, El Mercurio y La Nación (1982–1990).
- Cobertura del funeral, dudas iniciales y denuncias de la familia.

## Fuentes oficiales y judiciales

- Biografías políticas de Eduardo Frei Montalva.
- Investigaciones sobre crímenes políticos durante la dictadura.
- Estudios sobre memoria, justicia transicional y derechos humanos en Chile.

## Investigación periodística actual

- Reportajes de CIPER Chile sobre peritajes, testimonios médicos y vínculos con la dictadura.
- Entrevistas a historiadores y expertos en memoria.
- El País. (2019, 30 de enero). Condenan a seis personas por el homicidio del expresidente Frei Montalva.

## Fuentes oficiales y judiciales

- Sentencias del ministro Alejandro Madrid (2003–2019).
- Peritajes médico–forenses del SML y laboratorios internacionales.
- Documentos del Poder Judicial sobre el caso Frei.
- Poder Judicial de Chile. (2019). Sentencia del caso Frei Montalva (Rol 7.360-2003). <https://www.pjud.cl>

# MATERIAL LEVANTADO

Para el desarrollo del trabajo recopilamos diversos tipos de fuentes que permitieron reconstruir el contexto, los hechos y las consecuencias del magnicidio de Eduardo Frei Montalva:

- Fuentes oficiales y judiciales: sentencias del ministro Alejandro Madrid (2003–2019), peritajes del Servicio Médico Legal y documentos del Poder Judicial.
- Prensa histórica: artículos publicados en *El Mercurio*, *La Tercera* y *La Nación* entre 1982 y 1990 sobre la muerte, el funeral y las primeras sospechas.
- Investigación periodística contemporánea: reportajes de CIPER Chile y entrevistas a expertos en derechos humanos y memoria histórica.
- Bibliografía académica: estudios sobre dictadura, crímenes políticos, justicia transicional y biografías de Frei Montalva.

Procesamiento del material: organizamos la información en cuatro ejes —contexto político, hechos médicos, investigación judicial e impacto/ memoria— y contrastamos versiones oficiales con investigaciones independientes para responder la pregunta COIL sobre las huellas del caso en el presente.

Fuentes representativas: Sentencia del Caso Frei (Poder Judicial, 2019), CIPER Chile, Biblioteca Nacional Digital, Fundación Eduardo Frei Montalva.

# FOTOGRAFIA Y MEMORIA

La fotografía es clave para la construcción de la memoria sobre el magnicidio de Eduardo Frei Montalva. El caso se conoce a través de documentos o testimonios, pero también se conoce a través de fotografías que son un registro visual de las reacciones sociales, mostrando el impacto político y emocional generado por su muerte.



Como lo dicho por Susan Sotang (2003), las fotografías funcionan como registros de acontecimientos en este caso políticos que sirve para narrar y conservar una historia. Las imágenes del funeral de Frei muestran exactamente esto, completando la historia.

# FOTOGRAFIA Y MEMORIA

Con las fotografías podemos ver el impacto que tuvo su muerte no solo en ese momento si no que en los años siguientes, como se ve en esta fotografía de una velatón en recuerdo del ex presidente.



# RETROALIMENTACIÓN

## FUENTES Y CONTENIDO

☞ Habiendo revisado la retroalimentación recibida, hay dos principales críticas, primero la redacción y ortografía, con este avance tuvimos mucho más cuidado con la escritura, revisando cuidadosamente todo lo que está en la presentación. La segunda crítica es por el tipo de fuentes utilizadas, no habiendo suficiente diversidad en estas, tomando el comentario buscamos más fuentes, variadas.

## VISUAL

☞ También está el tema visual, por esto mismo decidimos cambiar de formato del trabajo para mayor comprensión y equilibrio del mismo, asimismo reorganizamos de mejor manera el contenido.

## ROLES DEL GRUPO:

- Isidora Pavez: Tema del trabajo, Relación con pregunta Coil
- Luis Ramirez: Análisis, Material Levantado
- Francisca Salazar: Relación fotografía y memoria, Retroalimentación

## BIBLIOGRAFIA:

- Poder Judicial de Chile. (2019). Sentencia del caso Frei Montalva (Rol 7.360-2003). <https://www.pjud.cl>
- El País. (2019, 30 de enero). Condenan a seis personas por el homicidio del expresidente Frei Montalva. [Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.](#)
- Sontag, S. (2003). Ante el dolor de los demás (A. Durán, Trad.). Alfaguara. (Obra original publicada en 2003). [https://editorialkuruf.files.wordpress.com/2020/05/213\\_ante-el-dolor-susan-sontag..pdf](https://editorialkuruf.files.wordpress.com/2020/05/213_ante-el-dolor-susan-sontag..pdf)
- Soychile (2018) Realizaron velatón por Eduardo Frei Montalva en el Hospital Clínico UC. <https://www.soychile.cl/Santiago/Politica/2018/08/16/550971/Realizaron-velaton-por-Eduardo-Frei-Montalva-en-el-Hospital-Clinico-UC.aspx>